



**Acciones relevantes de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos,
realizadas del 02 de abril al 30 de junio del 2019.**

SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS JURISDCCIONALES

PROGRAMA	ACCIONES	RESULTADOS
SE HAN ATENDIDO 10 DEMANDAS ADMINISTRATIVAS, PROMOVIDAS POR DIVERAS PERSONAS COMO SERVIDORES Y EXSERVIDORES PUBLICOS DE LA SECRETARÍA, PARTICULARES ENTRE OTRAS.	LLEVAR UNA ADECUADO DEFENSA DE LOS DIVERSOS JUICIOS INSTAURADOS EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN, Y EL DESAHOGO DE TODAS LAS DILIGENCIAS QUE IMPLIQUEN LA ATENCIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA DEPENDENCIA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS INSTANCIAS QUE PROCEDA EL IMPULSO JURISDICCIONAL PARA LA SOLUCIÓN FAVORABLES DE LOS ASUNTOS.	EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS CONCLUIDOS = 21 RESOLUCIONES FAVORABLES= 20 RESOLUCIONES ADVERSAS= 0 RESOLUCIONES NO VINCULATORIAS= 1 CONCILIACIONES= 0

<p>SE HA ATENDIDO 2 DEMANDA LABORAL, PROMOVIDAS POR DIVERAS PERSONAS COMO SERVIDORES Y EXSERVIDORES PUBLICOS DE LA SECRETARÍA, PARTICULARES ENTRE OTRAS.</p>	<p>LLEVAR UNA ADECUADO DEFENSA DE LOS DIVERSOS JUICIOS INSTAURADOS EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN, Y EL DESAHOGO DE TODAS LAS DILIGENCIAS QUE IMPLIQUEN LA ATENCIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA DEPENDENCIA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS INSTANCIAS QUE PROCEDA EL IMPULSO JURISDICCIONAL PARA LA SOLUCIÓN FAVORABLES DE LOS ASUNTOS.</p>	<p>EXPEDIENTES LABORALES CONCLUIDOS = 2 RESOLUCIONES FAVORABLES= 2 RESOLUCIONES ADVERSAS= 1 RESOLUCIONES NO VINCULATORIAS= 0 CONCILIACIONES= 0</p>
<p>SE HAN ATENDIDO 9 JUICIOS DE AMPAROS, PROMOVIDAS POR DIVERAS PERSONAS COMO SERVIDORES Y EXSERVIDORES PUBLICOS DE LA SECRETARÍA, PARTICULARES ENTRE OTRAS.</p>	<p>LLEVAR UNA ADECUADO DEFENSA DE LOS DIVERSOS JUICIOS INSTAURADOS EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN, Y EL DESAHOGO DE TODAS LAS DILIGENCIAS QUE IMPLIQUEN LA ATENCIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA DEPENDENCIA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS INSTANCIAS QUE PROCEDA EL IMPULSO JURISDICCIONAL PARA LA SOLUCIÓN FAVORABLES DE LOS ASUNTOS.</p>	<p>JUICIOS DE AMPAROS CONCLUIDOS = 16 RESOLUCIONES FAVORABLES= 14 RESOLUCIONES ADVERSAS= 0 RESOLUCIONES NO VINCULATORIAS= 2</p>